

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OBANDO & AGUIRRE SERVICIOS OBAG SOCIEDAD ANONIMA" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA JUEVES 17 MARZO DE 2016.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio de la Compañía, el día de hoy, Jueves 17 de marzo de 2016, a las trece horas, se reúnen en la oficina ubicada en Cumbaya en la Urbanización Santa Lucía calle F OE4-25, los socios de "OBANDO & AGUIRRE SERVICIOS OBAG SOCIEDAD ANONIMA" Que representan el 100% del capital social de la compañía.

Los socios que concurren por sus propios derechos son: AGUIRRE NOLIVOS CARLOS FERNANDO propietario del 40% del capital social, OBANDO RODRIGUEZ MARIA ROSA, propietaria del 60% del capital.

Preside la junta el señor Aguirre Nolivos Carlos Fernando, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Señora Obando Rodríguez María Rosa, Gerente de la misma.

A continuación se declara instalada la Junta y se pone en consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
2. Conocimiento del Informe de Gerencia del ejercicio 2015.

Estando los presentes de acuerdo con el orden del día, se instala la Junta General.

1. ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2015

Presidencia manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los socios con anterioridad y por lo tanto los han podido revisar detalladamente por lo que en junta ya se conoce el contenido de los mismos; con esta consideración se pregunta a la junta sobre la conformidad de los balances y al no existir ninguna inquietud se solicita que los mismos sean aprobados, la junta así lo hace por unanimidad y sin observaciones.

2. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2015

Toma la palabra la Ing. María Rosa Obando para dar lectura a su informe de gerencia correspondiente a las operaciones que ha tenido la compañía en el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2015.

Luego de absolver las inquietudes sobre el informe presentado, Gerencia recalca que el resultado obtenido por su gestión en balances refleja perdida la cual será asumida por los socios. La junta delibera por unos minutos, finalmente la Junta decide aprobar el informe por unanimidad y sin observaciones.

Sin haber más puntos por tratar y después de un receso para la redacción del acta la junta se reinstala con la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Por no ser otro el objeto de la reunión a las quince horas del 17 de marzo de 2016 se levanta la sesión. Para constancia firman todos los asistentes.



Aguirre Nájivos Carlos Fernando
Presidente



Obando Rodríguez Maria Rosa
Gerente - Secretario